

TEMA 24. LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO. PUBLICIDAD ACTIVA. EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TEMA 25. LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. RÉGIMEN JURÍDICO. PRINCIPIOS. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

TEMA 26. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA. NATURALEZA Y JUSTIFICACIÓN. LA POTESTAD EXPROPIATORIA: CONCEPTO. SUJETOS, OBJETO Y CAUSA. LA REVERSIÓN DEL BIEN EXPROPIADO.

TEMA 27. LA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO: DISPOSICIONES GENERALES. LOS ÓRGANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: LA COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS. ABSTENCIÓN Y RECUSACIÓN.

TEMA 28. LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. FUNCIONAMIENTO ELECTRÓNICO DEL SECTOR PÚBLICO. LOS CONVENIOS. LAS RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS.

TEMA 29. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EFICACIA, JERARQUÍA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN. OTROS PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

TEMA 30. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

TEMA 31. LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. LEY ORGÁNICA 3/2007 DE 22 DE MARZO PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY. CRITERIOS GENERALES DE ACTUACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS.

TEMA 32. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA: SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

#### **2- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS**

Plaza: INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Construcción, Conservación y Explotación de Vías

Número de plazas: 1.

O.E.P.: 2018 – Turno Libre.

Perteneciente a:

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Clase: Técnico/a Medio/a

Grupo: A- Subgrupo A2

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Título de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, o su Grado universitario equivalente de acuerdo a la normativa vigente.



**Otros requisitos:**

- Carnet de Conducir B en vigor, al objeto de su desplazamiento para la prestación de los servicios: Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción B (la copia deberá estar completa, anverso y reverso).

Previo al nombramiento de la persona, este requisito deberá además acreditarse con un certificado de saldo de puntos expedido por la Dirección General de Tráfico.

Derechos de examen: 35,00 €

**Fase de Concurso**

Se efectuará de conformidad con lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 222, de 22 de noviembre de 2021.

**Fase de Oposición**Primer Ejercicio.

De carácter obligatorio para todas las personas aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre Temas Específicos. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio y durante el tiempo que estime el Tribunal (no siendo éste superior a 3 horas) consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todas las personas aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que plantee por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Tercer ejercicio.

De carácter obligatorio para todas las personas aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 1 hora y 30 minutos, un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todas las personas aspirantes, de entre las materias establecidas en estas Bases Específicas sobre Temas Comunes. Para la superación del ejercicio, será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

**TEMARIO****TEMAS COMUNES**

TEMA 1. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

TEMA 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.

TEMA 3. SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.

TEMA 4. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 5. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.



TEMA 6. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

TEMA 7. RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 8. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

TEMA 9. PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.

TEMA 10. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 11. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

TEMA 12. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

### **TEMAS ESPECÍFICOS**

TEMA 1. CLASES DE CARRETERAS Y DENOMINACIÓN. CLASIFICACIÓN. RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. CATÁLOGO DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.

TEMA 2. ELEMENTOS DEL DOMINIO PÚBLICO VIARIO Y ELEMENTOS DE SERVICIOS EN ANDALUCÍA. ACTUACIONES EN LAS CARRETERAS ANDALUZAS.

TEMA 3. EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS EN ANDALUCÍA. CONCEPTOS. GESTIÓN. PROTECCIÓN Y USO DEL DOMINIO PÚBLICO VIARIO ANDALUZ.

TEMA 4. DEFENSA DEL DOMINIO PÚBLICO EN LAS CARRETERAS ANDALUZAS. INFRACCIONES Y SANCIONES.

TEMA 5. LAS CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA. TITULARIDAD. PRINCIPALES ITINERARIOS.

TEMA 6. CARRETERAS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA I: CARRETERAS CON UBICACIÓN EN LA COMARCA DE LA SIERRA DE HUELVA. DESCRIPCIÓN. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

TEMA 7. CARRETERAS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA II: CARRETERAS CON UBICACIÓN EN LAS COMARCAS DEL ANDÉVALO Y LA CUENCA MINERA. DESCRIPCIÓN. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

TEMA 8. CARRETERAS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA III: CARRETERAS CON UBICACIÓN EN LAS COMARCAS DEL CONDADO, ZONA METROPOLITANA DE HUELVA Y COSTA OCCIDENTAL. DESCRIPCIÓN. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

TEMA 9. CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS: CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS PROVINCIALES.

TEMA 10. ESTUDIO DEL TRÁFICO EN LA RED DE CARRETERAS. VARIABLES DE TRÁFICO. CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO. AFOROS DE CARRETERAS EN HUELVA.

TEMA 11. DISEÑO DE VÍAS I: TRAZADO DE CARRETERAS. DATOS BÁSICOS. TRAZADOS EN PLANTA. TRAZADOS EN ALZADO. COORDINACIÓN. NORMATIVA VIGENTE.

TEMA 12. DISEÑO DE VÍAS II: SECCIÓN TRANSVERSAL DE LA CARRETERA. ELEMENTOS Y DIMENSIONES. SECCIONES TRANSVERSALES SINGULARES. NORMATIVA VIGENTE.

TEMA 13. DISEÑO DE VÍAS III: GLORIETAS. DEFINICIÓN, TIPOS E IMPLANTACIONES. CARACTERÍSTICAS DE TRAZADO. ILUMINACIÓN. SEÑALIZACIÓN.



- TEMA 14. DISEÑO DE VÍAS IV: NUDOS. PRINCIPIOS BÁSICOS. ELEMENTOS DE TRAZADO. FORMAS. RAMALES. ENLACES. INTERSECCIONES.
- TEMA 15. DISEÑO DE VÍAS V: ACCESOS. VÍAS DE SERVICIO E INSTALACIONES DE SERVICIO EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 16. GEOTECNIA DE LAS CARRETERAS I: SUELOS. CLASIFICACIÓN SEGÚN SU COMPOSICIÓN. PROPIEDADES DE LOS SUELOS.
- TEMA 17. GEOTECNIA DE LAS CARRETERAS II: ESTUDIOS GEOLÓGICOS Y GEOTÉCNICOS. GEOTÉCNIA VIAL.
- TEMA 18. GEOTECNIA DE LAS CARRETERAS III: EXPLANACIONES. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS. DESMONTES Y TERRAPLENES. PEDRAPLENES.
- TEMA 19. GEOTECNIA DE LAS CARRETERAS IV: INESTABILIDAD DE LADERAS. CLASIFICACIÓN. CORRECCIÓN DE DESLIZAMIENTOS. MUROS, ANCLAJES Y PROTECCIONES.
- TEMA 20. DRENAJE DE LAS CARRETERAS I: PLATAFORMA Y MÁRGENES.
- TEMA 21. DRENAJE DE LAS CARRETERAS II: DRENAJE TRANSVERSAL.
- TEMA 22. DRENAJE DE LAS CARRETERAS III: DRENAJE SUBTERRÁNEO.
- TEMA 23. FABRICACIÓN Y PUESTA EN OBRA DEL HORMIGÓN. HORMIGÓN EN MASA Y HORMIGÓN ARMADO. REAL DECRETO 470/2021, DE 29 DE JUNIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO ESTRUCTURAL.
- TEMA 24. OBRAS DE PASO DE CARRETERAS DE LAS REDES PROVINCIALES. PUENTES Y VIADUCTOS Y NORMAS APLICABLES A SU PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN. OBRAS DE FÁBRICA. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- TEMA 25. TIPOLOGÍA DE MUROS DE CARRETERAS. CARACTERÍSTICAS.
- TEMA 26. REFUERZO Y REHABILITACIÓN DE FIRMES. TIPOS DE REFUERZOS. MÉTODOS DE AUSCULTACIÓN. NORMATIVA VIGENTE.
- TEMA 27. CAPAS GRANULARES Y ZAHORRAS EN CARRETERAS. NORMATIVA. CONTROL DE CALIDAD. NORMATIVA VIGENTE.
- TEMA 28. EMULSIONES BITUMINOSAS. TIPOS DE RIEGOS. CARACTERÍSTICAS GENERALES. APLICACIÓN. NORMATIVA VIGENTE.
- TEMA 29. MEZCLAS BITUMINOSAS TIPO HORMIGÓN BITUMINOSO. CONTROL DE CALIDAD. NORMATIVA VIGENTE.
- TEMA 30. MICROAGLOMERADOS EN FRÍO: CONTROL DE CALIDAD. NORMATIVA VIGENTE.
- TEMA 31. TRATAMIENTOS SUPERFICIALES MEDIANTE RIEGOS CON GRAVILLA. GRAVA- EMULSIONES. MEZCLAS ABIERTAS EN FRÍO. UTILIZACIÓN EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 32. PATOLOGÍAS DE FIRMES FLEXIBLES Y SEMIRRÍGIDOS EN CARRETERAS.
- TEMA 33. MAQUINARIA PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CARRETERAS. DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RENDIMIENTOS.
- TEMA 34. MAQUINARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE FIRMES EN CARRETERAS. DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y RENDIMIENTOS.
- TEMA 35. LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 36. LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 37. BALIZAMIENTO Y SISTEMAS DE CONTENCIÓN DE VEHÍCULOS EN CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 38. SEÑALIZACIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS PROVINCIALES.
- TEMA 39. PLIEGO DE CONDICIONES Y NORMAS TÉCNICAS. EL CONTROL DE CALIDAD. LABORATORIOS DE CONTROL DE OBRAS. LA CALIDAD EN LA RECEPCIÓN. ENSAYOS DE MATERIALES.



TEMA 40. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OFICIALES DE CARRETERAS. LA DIRECCIÓN FACULTATIVA: FUNCIONES, COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES.

TEMA 41. MEDICIONES, PRECIOS Y PRESUPUESTOS EN LAS OBRAS OFICIALES DE CARRETERAS. CRITERIOS DE MEDICIÓN. TIPOS DE PRECIOS. TIPOS DE PRESUPUESTOS.

TEMA 42. ABONOS DE LAS OBRAS OFICIALES DE CARRETERAS EN EJECUCIÓN. RELACIONES VALORADAS, CERTIFICACIONES Y ABONO EN CUENTA. TRASMISIÓN Y EMBARGO DE CERTIFICACIONES. INTERESES DE DEMORA.

TEMA 43. PLAZOS DE EJECUCIÓN EN LAS OBRAS OFICIALES DE CARRETERAS. PLAZOS Y SUS CLASES. PROGRAMAS DE TRABAJO. PRÓRROGAS EN LOS PLAZOS. MODIFICACIONES E INCUMPLIMIENTOS DE LOS PLAZOS.

TEMA 44. EL IMPACTO AMBIENTAL EN ANDALUCÍA. LEY DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL. PREVENCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CARRETERAS. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

TEMA 45. ESPACIOS DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (RENPA) EN LA PROVINCIA DE HUELVA. CARRETERAS PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA COMPRENDIDAS EN SU ÁMBITO. OPERACIONES DE VIALIDAD SOMETIDAS A AUTORIZACIÓN.

TEMA 46. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS OFICIALES DEL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. OBJETO, NORMATIVA DE APLICACIÓN, ÁMBITO Y CONTENIDO.

TEMA 47. OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES.

TEMA 48. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

#### **BIBLIOGRAFÍA.**

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

#### **3- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A**

Plaza: ARQUITECTO/A TÉCNICO/A (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Edificaciones y Obras

Número de plazas: 1.

O.E.P.: 2018 – Turno Libre.

Perteneciente a:

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Clase: Técnico/a Medio/a

Grupo: A- Subgrupo A2

Sistema de selección: Oposición

Titulación exigida: Título de Arquitecto/a Técnico/a o su Grado universitario equivalente conforme a la normativa vigente de aplicación verificado por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

